



ALEGACIONES AL INFORME DE SEGUIMIENTO 2011/2012 DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

RESPECTO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

No hay alegaciones.

RESPECTO AL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Respecto a las reuniones de la CGIC del Título de Sociología, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, alega que se producen cuando se generan datos susceptible de análisis: análisis del perfil de ingreso y análisis de indicadores (ambos proporcionados por los órganos de gestión de la Universidad). En el momento de elaborarse el punto 9 de la Memoria de Verificación se propuso arquitectura que ha sido corregida y ampliada, con la creación de la Comisión de Coordinación del Título (órgano no incluido inicialmente en la Memoria de Verificación), pero que realiza el seguimiento corriente del Grado. Esta comisión se reúne trimestralmente, y sus observaciones y conclusiones son tenidas en cuenta por la CGIC en sus reuniones, que actualmente se realiza semestralmente. También se realizan reuniones del Decanato y del Coordinador del Título de Sociología con los representantes de los estudiantes, cuyas observaciones y conclusiones son igualmente tenidas en cuenta por la CGIC del Título.

RESPECTO A LA PUESTA EN MARCHA DEL SGIC DEL TÍTULO

Respecto a la sugerencia sobre la priorización y programación de las acciones de mejora, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, alega que ambos aspectos están contemplados en su formato de Plan de Mejoras resultante del Informe de Seguimiento realizado. Concretamente, en el Plan de Mejoras se recogen la prioridad, la responsabilidad y el plazo de ejecución de las mejoras propuestas. Estas mejoras se proponen a partir de las valoraciones negativas realizadas de los indicadores obtenidos y las dificultades en el desarrollo del Título (puntos débiles). Además, se realiza un seguimiento del Plan de Mejoras propuesto en el que se concreta su grado de cumplimiento, las acciones concretas desarrolladas y las dificultades encontradas en la ejecución de dicho Plan.

Respecto a la sugerencia sobre el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, alega que no tiene sentido plantear mejoras sobre los resultados de satisfacción obtenidos en tanto que el procedimiento para la obtención de dichos datos no sea válido y fiable. No se puede plantear un plan de mejora sobre datos in fiables y no válidos, pues se podría causar más daño que beneficios.

RESPECTO A LOS INDICADORES

No hay alegaciones.

RESPECTO A LAS ACCIONES DE MEJORA

No hay alegaciones.

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2011/2012

1. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL SGIC DEL TÍTULO

Tras su implantación en 2008, el *Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de sus Títulos* (SGIC-FCS) ha sufrido las siguientes revisiones:

2010-E01: incorporación de las sugerencias de ANECA-AGAE afectándose todos los procedimientos.

2012-E02: revisión de los indicadores (definición de los existentes y/o incorporación de indicadores nuevos) de los procedimientos PC01 Diseño de la Oferta Formativa del Centro, PC03 Acceso, matriculación y admisión de estudiantes, PC04 Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes, PC07 Evaluación del Aprendizaje, PC08 Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes, PA01 Gestión y control de los documentos y los registros

La información que proporciona este SGIC para la toma de decisiones proviene de los valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de Título de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, así como de las actas de las Comisiones de Coordinación del Grado de Sociología, y los informes de las reuniones mantenidas regularmente por el Decano y Coordinador del Grado de Sociología con los representantes de los estudiantes.

El análisis de esta información la realiza la CGIC del título de Grado (CGIC-SOC) anualmente. Esta comisión se actualizó por la Junta de Facultad/Escuela en su reunión del 31 de mayo de 2011, siguiendo las especificaciones del Capítulo 3 Estructura de gestión de la calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y sus Títulos del Manual de Calidad, resultando en la siguiente composición:

Responsable de Calidad del título: Antonia María Ruiz Jiménez (Suplente Enrique Martín Criado)

Representantes PDI: Manuel Tomás González Fernández (Suplente Manuel Jiménez Sánchez), Inmaculada Zambrano (Suplente Carmen Botia), Cristina Villalba (Suplente Victoria Quintero)

Representantes PAS: Magdalena López Caldera (Suplente Lina Hernández)

Representantes Alumnado: José María Peinado-Sabán Saavedra (Suplente Pablo Domínguez Benavente)

Representantes de Egresados: Elena Ferri Fuentevilla (Suplente Inmaculada Montoro Logroño)

La composición de la CGIC-SOC se encuentra actualizada y publicada en

http://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Grado_SLG_Gestion_calidad_CGIC&menuid=&vE=D63160

En el curso académico 2011-12, la CGIC-SOC se ha reunido en 2 ocasiones y los principales temas y acuerdos tomados han sido:

1. Análisis del perfil de ingreso en el Título: propuesta de plan de captación de alumnos adaptado específicamente a las necesidades del título.
2. Análisis de seguimiento del curso académico 2009-2010: elaboración del seguimiento y propuesta de un plan de mejora basado en las debilidades y puntos débiles detectados.

Estos acuerdos se han aprobado en la CGIC de la Facultad de Ciencias Sociales, cuya composición se encuentra actualizada y publicada en

http://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Comision_CGIC_Facultad&menuid=&vE=

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA APLICACIÓN DEL SGIC (INCLUYE ANÁLISIS DE RESULTADOS)

1. Acceso, admisión y matriculación

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	95%	100%	100%				
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios	149,64	53,8	25				

	relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos.							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

Valoración de los indicadores

El grado de cobertura de las plazas aumenta respecto al curso 2010/2011, alcanzando el máximo. Se valora positivamente en relación con una buena publicidad y reputación del grado (así como a la situación de crisis económica, pues es conocido que ante situaciones de desempleo los ciudadanos optan por mejorar su formación, como forma de ocupar su tiempo y para maximizar sus oportunidades de empleo en el futuro). Es probable que las diferentes acciones emprendidas dentro del plan de captación hayan tenido efectos positivos. El plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos se valora positivamente, al haber disminuido de forma significativa, nuevamente, en más de un 50% respecto al curso anterior; probablemente los cambios en la organización y funcionamiento en la Unidad de Centros, encargada de tramitar los expedientes, ha influido en la mejora.

Dada la mejora en el resto de indicadores, creemos que la ausencia de mensajes en el buzón referidos a esta directriz puede tener una interpretación positiva. No obstante, también es plausible que algunas quejas no hayan llegado a la FCS o no se hayan tramitado a través de la FCS, ya que los alumnos acuden con frecuencia al Coordinador/a de Grado para solucionar diferentes problemas, por lo que esas incidencias no llegan al buzón. La valoración que hacemos es positiva, pues, en cualquier caso, la posible dificultad es solucionada.

2. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	51,7%	31,7%	41,94%				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	SD	8,8%	1,28%				
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	60%	50%	0,43				
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	18,64%	23,26%	28,33%				
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	58,68(M) 41,38(V)	52,27(M) 47,73(V)	61,00(M) 39,00(V)				
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7,8	7,96	4 (sobre 5)				

Valoración de los indicadores

El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción es bajo, aunque parece frenarse la tendencia decreciente. Ello parece respaldar la interpretación de que, al margen de la situación económica de crisis, el plan de captación está dando algunos resultados. Al igual que el aumento en la tasa de estudiantes preinscritos en el título en primera opción. A pesar de no constituir la primera opción para un número importante de estudiantes, ha mejorado el porcentaje de los mismos que acceden con puntuaciones superiores al 60% del máximo de la nota exigida, lo que representa una buena noticia para el título, con efectos positivos sobre otras tasas e indicadores (como la tasa de eficiencia). La nota de corte en el perfil de ingreso era de 7'92, situándose algo por

encima de la nota de corte en acceso a grado según los datos del Ministerio de Educación Cultura y Deporte para el curso 2011-2012. Parece que este año el grado tiende a feminizarse ligeramente (aunque casi estaría dentro de los límites que se consideran paritarios 60-40). No obstante, la titulación se mueve en los porcentajes de otras titulaciones, según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2011-2012 (61'1% para las Ciencias Sociales y Jurídicas). La valoración de la satisfacción de los estudiantes con la Jornadas de Puertas Abiertas es positiva. La ausencia de mensajes en el buzón referidos a esta directriz la interpretamos de forma positiva.

3. Orientación a los estudiantes

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC05	No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.							No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PC10	No aplicable							

Valoración de las IRS

4. Planificación y desarrollo de las enseñanzas

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Sólo análisis del buzón IRS e informes de la Comisión de Coordinación del Grado de Sociología.							No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.

Valoración de las IRS y CCG_SOC

Durante el curso 2011-2012 se puso en marcha el tercer curso del grado. Las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado mantenidas detectaron la necesidad de llevar a cabo una mejor coordinación y secuenciación de los contenidos en las diferentes asignaturas de algunos módulos.

5. Evaluación del aprendizaje

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje.	0	1	0				No aplicable
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje	0	0	0				
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones.	0	0	0				

Valoración de los indicadores

La valoración es positiva al no haber quejas. Lo interpretamos en el sentido de que las posibles reclamaciones que pudieran existir se solucionan en primera instancia en los Departamentos correspondientes. Lo que indica que los problemas que generan las quejas no son imputables al plan de estudios y su aplicación que son la responsabilidad de la FCS)

6. Movilidad

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional.	SD	SD	0,64%				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional.	SD	12,84%	25,64%				
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas.	SD	SD	0,145833333				
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional.	SD	4,09	4 (12.2%)				
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional.	SD	SD	SD				
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad nacional.	SD	SD	SD				

PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas.	SD	SD	0,352941176				
-----------	---	----	----	-------------	--	--	--	--

Valoración de los indicadores

El porcentaje de estudiantes extranjeros es considerable, aumentando su porcentaje respecto al curso anterior. Y su grado de satisfacción merece una valoración bastante positiva, aunque deberían incluirse datos sobre participación.

La movilidad internacional de los estudiantes del grado, sin embargo, es baja. Considerando que la demanda es también muy baja, podemos interpretar que ello se debe a la situación de crisis económica, que hace más difícil plantearse una estancia fuera con los costes que ello supone.

La ausencia de mensajes en el buzón referidos a esta directriz la interpretamos de forma positiva. No obstante, los alumnos acuden con frecuencia al Coordinador/a de Grado para solucionar diferentes problemas, por lo que esas incidencias no llegan al buzón. Ello en sí mismo, merece también una interpretación positiva al ser solucionadas las incidencias.

7. Prácticas

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD				No aplicable
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD				
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD				
PC09-IN04	Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD				

Valoración de los indicadores

No procede valoración.

8. Inserción laboral

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	SD	SD	SD				No aplicable

Valoración de los indicadores

No procede valoración.

9. Resultados académicos

Código	Descripción del indicador	Valor	Valor	Valor 2011/12	Valor	Valor	Valor	Análisis de IRS*
--------	---------------------------	-------	-------	---------------	-------	-------	-------	------------------

		2009/10	2010/11		2012/13	2013/14	2014/15	
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	68,35	70,3	78,13%				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado
PC12-IN02	Tasa de abandono	SD	SD	17,54%				
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	SD				
PC12-IN04	Tasa de graduación	SD	SD	SD				

Valoración de los indicadores

Se valora positivamente el aumento en la tasa de rendimiento, que relacionamos con la mejora en el perfil de ingreso de los estudiantes (porcentaje con calificaciones superiores al 60% de la calificación máxima posible). Esta tasa se encuentra por encima del rendimiento medio publicado en los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el año 2011-2012 (72,7% para Ciencias Sociales y Jurídicas). No es posible profundizar más en el análisis porque sería necesario observar la concentración o dispersión de suspensos en una o varias asignaturas: es posible que no sea un problema de rendimiento del alumnado sino de metodología o dificultad en alguna de las materias. Lamentablemente, no se nos han facilitado estos indicadores.

A pesar de la tendencia de mejora, la tasa de rendimiento, no obstante, está por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación (previsto al 90%), lo que relacionamos con las diferencias en el perfil de los estudiantes del grado respecto al segundo ciclo de la licenciatura anterior. Se trata de estudiantes mucho más jóvenes; y con menor motivación (ya que hay un porcentaje elevado para quien no es su primera opción). Muchos de estos jóvenes, además, trabaja a la vez que estudia (aunque están matriculados a tiempo completo) –véase perfil de ingreso. A pesar de todos estos factores en contra, la tasa de abandono es relativamente baja, y mucho más baja de lo previsto en la Memoria de Verificación (previsto al 30%), lo cual creemos que se debe al buen trabajo de los profesores del grado, que motiva y termina por convencer a muchos estudiantes para seguir cursando sociología a pesar de no tratarse de su primera opción. No contamos, de momento, con datos comparativos a nivel nacional sobre la tasa de abandono.

La ausencia de mensajes en el buzón referidos a esta directriz es positiva. No obstante, es plausible que las haya habido, pero que no hayan llegado a la FCS o no se hayan tramitado a través de la FCS. Los alumnos acuden con frecuencia al Coordinador/a de Grado para solucionar diferentes problemas, por lo que esas incidencias no llegan al buzón; lo cual debe tener una valoración en sí misma positiva al solucionarse la dificultad.

10. Tramitación de Títulos

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	SD	SD	SD				No aplicable

Valoración de los indicadores

No procede valoración.

11. Personal

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	83,3%	81,5%	74%				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	16,7%	18,5%	26,00%				
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	16,7%	25,9%	20,00%				

PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	83,3%	81,5%	74,00%			
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	66,7%	77,8%	86,00%			
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	8,3%	8,3%	37,14%			
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	8,3%	8,3%	37,14%			
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%	0%			
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8,3%	8,3%	28,57%			

Valoración de los indicadores

El porcentaje de profesores a tiempo completo sigue siendo elevado en el grado, a pesar de continuar la tendencia decreciente respecto a cursos anteriores, y merece una valoración positiva. La valoración es excelente si tenemos en cuenta que a pesar de la disminución en el número de profesores a tiempo completo, ha aumentado tanto el número de doctores como el de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA así como con excelencia docente. El aumento de los contratos a tiempo parcial, paralelo a la disminución de los tiempos completos y funcionarios, tiene un doble origen: el pequeño crecimiento experimentado en créditos de por el grado al ponerse en marcha el tercer curso, y al hecho de que no se han podido realizar contrataciones estables por la situación de crisis económica que atraviesa la Universidad.

La ausencia de mensajes en el buzón referidos a esta directriz lo interpretamos de forma positiva. No obstante, es plausible que las haya habido, pero que no hayan llegado a la FCS o no se hayan tramitado a través de la FCS.

12. Recursos

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,2	11,65	10				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8 (M) 26,8 (R)	10,2 (M) 10,3 (R)	2,14 (M) 2,39 (R)				
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,62	1				
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	91,76	95				
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%				
PA06-IN06	Número total de volúmenes adquiridos.	SD	SD	SD				
PA06-IN07	Número total de recursos electrónicos (bases de datos,	SD	SD	SD				

	revistas y libros electrónicos).						
PA06-IN08	Número total de títulos disponibles.	SD	SD	SD			

Valoración de los indicadores

El número de estudiantes por puesto de lectura y ordenador de uso público se valora positivamente; al igual que el aumento de metros construidos por usuario. La variación de los fondos bibliográficos no es valorable con respecto a la titulación. La cobertura de las redes de comunicación inalámbricas merece una valoración positiva.

13. Satisfacción de los Grupos de interés

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS:3,31 (4,17%) Alu:2,48 (24,77%) Prof:3,86 (25,93%)	PAS: 3.78 (3.84%)				No existen incidencias, sugerencias o reclamaciones específicas sobre este aspecto respecto al grado.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,035	3,83 (33,71%)	4 (Escala 1-5) (50,66%)				

Valoración de los indicadores

No procede la valoración de la satisfacción de los grupos de interés, al carecer de datos. No obstante, y con respecto al curso anterior, se valora positivamente las mejoras en los sistemas de recogida de datos, que permiten controlar mejor el perfil del encuestado. A pesar de ello, continúa siendo de aplicación la crítica respecto a que el método usado para recoger los datos se basa en una muestra accidental de la que no puede garantizarse la representatividad de los grupos de interés. Esta comisión sigue demandando al órgano competente de la Universidad que corrija estas deficiencias para poder tener información fiable sobre la que hacer propuestas de mejora.

En cuanto al indicador sobre el nivel de satisfacción con la docencia, se recupera del descenso sufrido durante el curso 2010/2011, situándose de nuevo en un nivel que podemos calificar como muy satisfactorio. No obstante, se valora negativamente que no esté disponible para esta comisión el dato sobre el porcentaje de cuestionarios respondidos, ya que en el curso 2009/2010 se produce un cambio de metodología que ha tendido a deprimir el número de respuestas, y éste es un dato muy relevante para poder interpretar en su justa medida el valor del indicador

3. INFORMACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA/DESARROLLO DEL TÍTULO

Análisis de las dificultades encontradas en el desarrollo del título respecto a:

1. Acceso, admisión y matriculación

Ninguna importante.

2. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Bajo porcentaje de estudiantes que escogen el grado de sociología como primera opción.

Porcentaje moderado de estudiantes que compaginan trabajos y estudios, pero que están matriculados a tiempo completo, lo que dificulta su participación en actividades académicas y repercute negativamente en la tasa de rendimiento del grado.

3. Orientación a los estudiantes

Ninguna significativa.

4. Planificación y desarrollo de las enseñanzas

Se han detectado aspectos mejorables en la secuenciación y coordinación de contenidos.

5. Evaluación del aprendizaje	
Falta de normativa de la Universidad Pablo de Olavide sobre evaluación específica para el grado.	
6.Movilidad	
Sobrecarga de trabajo a algunos profesores con alumnos extranjero que no computan para el cálculo de número de los grupos de prácticas.	
7.Prácticas	
No aplicable.	
8.Inserción laboral	
No aplicable.	
9. Resultados Académicos	
Tasa de eficiencia más baja de lo previsto (por varios motivos relacionados con el nuevo perfil de los estudiantes respecto al segundo ciclo de la licenciatura anterior).	
10.Tramitación de Títulos	
No aplicable.	
11. Personal	
Ninguna destacable.	
12.Recursos	
Falta de seminarios para el desarrollo de algunas clases prácticas que a veces se han desarrollado en aulas convencionales con mobiliario fijo.	
13. Satisfacción de los Grupos de interés	
Necesidad de mejorar los sistemas de recogida de datos.	
4. RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AGENCIA DE EVALUACIÓN	Acciones desarrolladas
Incluir información sobre las dificultades en la puesta en marcha de los títulos	Se ha modificado la plantilla de seguimiento incorporando el punto 3 "Información sobre la puesta en marcha/desarrollo del título" en el que se analizan las dificultades encontradas en cada uno de los apartados objeto de análisis.
Analizar los resultados de los indicadores propios en comparación con indicadores externos.	Se ha incorporado en el análisis de los resultados académicos la comparación con los datos disponibles de otras universidades españolas que ofertan el mismo título o bien titulaciones en las ramas de ciencias sociales y jurídicas.
Definir la composición y funcionamiento de la CGIC del título	Se ha incorporado en el punto 1 de la plantilla de seguimiento información más concreta sobre el responsable de calidad del título y la CGIC así como de las reuniones mantenidas y los principales acuerdos.
Mejorar la información pública disponible	A lo largo del curso 2012-13 se incorporarán las mejoras señaladas en el informe de la Agencia.
Enviar las modificaciones realizadas en el título al Consejo de Universidades	La distribución de competencias en cada módulo entre las competencias que lo forman se enviarán a lo largo del curso 2012-2013 a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla para que inicie el procedimiento de modificación.
5. MODIFICACIONES	
Modificaciones aprobadas por el CU	Justificación

Modificaciones no comunicadas al CU	Justificación

PLAN DE MEJORA CURSO 2011/2012

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		1) Continuar el plan de captación de alumnado con el fin de mejorar el porcentaje de estudiantes con nota superior al 60% de la nota máxima de acceso y número de alumnos que escoge la carrera como primera opción, y el resto de indicadores que depende en parte de ello.	
	Perfil de ingreso			
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Equipo Decanal	2012/2013	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)		1) Solicitar formalmente la elaboración de una normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, específicamente adaptada al EEES.	
	Sistemas de evaluación			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Equipo Decanal	2012/2013	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		1) Solicitar formalmente la adaptación de los espacios para las clases prácticas (seminarios con mobiliario móvil).	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Equipo Decana	2012/2015	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		1) Gestionar el acceso a datos desagregada por asignaturas grupos y líneas proveniente de Universitas XXI	
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Equipo Rectoral Equipo Decanal	2012/2013	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		1) Fomentar la coordinación con el área correspondiente para facilitar el diseño de herramientas y métodos que sean capaz de generar datos más representativos 3) Devolver retroalimentación a los grupos de interés sobre las evaluaciones realizadas. 4) Incentivar la participación de los alumnos en los proceso de evaluación	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
1) Alta 2) Alta 3) Media 4) Media	1) VR Calidad y CGICC 2) Decanato 3) RCPC y APAC 4) Decanato y VR Calidad	1) 2012-2014 2) 2012-2014 3)	1) NO 2) NO 3) NO 4) NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		1) Mejorar la información pública disponible según las recomendaciones de la evaluación de la Agencia Andaluza del Conocimiento	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Vicedecanato competente- Responsables de Calidad del Título	2012/2013	NO	

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2010/2011

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	1) Ejecutar el plan de captación de alumnado con el fin de mejorar el porcentaje de estudiantes con nota superior al 60% de la nota máxima de acceso y número de alumnos que escoge la carrera como primera opción, y el resto de indicadores que depende en parte de ello. 2) Mejorar el tiempo medio de resolución en solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos. 3) Difundir la existencia, usos y fines del buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones; y reenviar al buzón de la FCS las incidencias, quejas y reclamaciones que llegan a las coordinaciones de grado. 4) Indicar la escala de medida del PC04-IN06 (satisfacción con las jornadas de puertas abiertas)	1) Alto 2) Alto 3) Medio 4) Alto
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Visitas de captación a centros de bachillerato. Difusión de carteles del grado a centros de bachillerato. Participación activa en las jornadas de puertas abiertas. Calendarización más frecuente de las de reuniones de la Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	1) Tener un calendario de fechas público que comprometa a la FCS a publicar la información sobre exámenes, horarios, espacios, etc. en las fechas establecidas. 2) Derivar al servicio respectivo, mediante la creación de una incidencia por parte de la RCPC, todas aquellas quejas que se reciban en el buzón y que no competan a la FCS. 3) Coordinar mejor los contenidos de las asignaturas y módulos. 4) Difundir la existencia, usos y fines del buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones; y reenviar al buzón de la FCS las incidencias, quejas y reclamaciones que llegan a las coordinaciones de grado. 5) Constatar por canales alternativos al buzón si ha habido incidencias o reclamaciones relacionadas con la evaluación. 6) Pendiente ejecución en mejoras de 2009/10: Rebajar el número de competencias por módulos, eliminando aquellas que resultan redundantes. 7) Pendiente ejecución en mejoras de 2009/10: Especificar los objetivos de aprendizaje y contenidos a desarrollar por cada una de las asignaturas que componen los diferentes módulos. 8) Pendiente ejecución en mejoras de 2009/10: ajustar las modalidades docentes de las asignaturas con el peso de las pruebas objetivas/exámenes y otro tipo de actividades en la evaluación de la materia. 9) Incluir un apartado en esta plantilla para explicar las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el buzón (aclarar su contenido a la AGAE-ANCA). 10) Indicar la escala de medida del PC08-IN04 (satisfacción con el programa de movilidad internacional).	1) Medio 2) Alto 3) Medio 4) Medio 5) Medio 6) Bajo 7) Bajo 8) Bajo 9) Bajo 10) Alto

Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Coordinación de las fechas de exámenes, horarios, espacios, etc. Publicación antes de la fecha establecida. Derivar al servicio respectivo, mediante la creación de una incidencia por parte de la RCPC, todas aquellas quejas que se reciban en el buzón y que no competan a la FCS. Coordinación de contenidos en los módulos de Métodos y Técnicas, Teoría Sociológica y Estructura y Cambio Social.</p>		<p>6) Priorización de objetivos. La Comisión de Coordinación del Grado decidió comenzar a trabajar por la coordinación de contenidos. 7) Priorización de objetivos. La Comisión de Coordinación del Grado decidió comenzar a trabajar por la coordinación de contenidos. 8) Priorización de objetivos. La Comisión de Coordinación del Grado decidió comenzar a trabajar por la coordinación de contenidos. Rigidez del sistema de modalidades docentes de la propia Universidad. 9) Falta de espacio en plantilla.</p>
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	1) Difundir la existencia, usos y fines del buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones; y reenviar al buzón de la FCS las incidencias, quejas y reclamaciones que llegan a las coordinaciones de grado.	1) Medio
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos		
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	1) Recoger información de todos los indicadores relacionados con movilidad. 2) Obtener datos de rendimiento detallados por asignatura.	1) Medio 2) Bajo
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Elaboración y obtención de la mayor parte de los indicadores de movilidad.		2) Dificultad del área de gestión académica para facilitar los datos.

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	1) Diseñar una herramienta adecuada de recogida de datos, que sea capaz de generar datos representativos, válidos y fiables (según las definiciones estándares de estos conceptos en investigación social). 2) Diseñar herramientas alternativas que permitan conocer la satisfacción de los grupos de interés por otros métodos cualitativos o cuantitativos bien establecidos en la investigación social. 3) Devolver retroalimentación a los grupos de interés sobre las evaluaciones realizadas. 4) Incentivar la participación de los alumnos en la evaluación a través de créditos de libre disposición (sugerimos 0,25 por curso con certificación del CIC por realizar todas las encuestas).	1) Bajo 2) Bajo 3) Bajo 4) Medio
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Aprobado en Junta de Facultad la posibilidad de dar créditos por participación en evaluaciones. No se ha implementado a nivel de Universidad.		1 a 3) Existe una área competente en esta materia por lo que la ejecución de estas acciones escapan de las competencias del Centro.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	1) Mejorar la información pública de las titulaciones según recomendaciones de mejoras especificadas en el Informe de la Revisión Pública Disponible de la Agencia Andaluza del Conocimiento recibido en noviembre de 2011.	1) Alto
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Revisión de la información pública disponible. Transformación de la información a formatos accesibles.		